El plan del Júcar hurta a la Albufera el agua limpia del río y evita su recuperación

La «reserva» de 167 hectómetros cúbicos se nutre esencialmente de aguas residuales procedentes de las depuradoras que rodean al lago

20.03.2014 | 12:23

JOSÉ SIERRA | VALENCIA La distribución de caudales del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Júcar condena al lago de la Albufera a mantener su condición de laguna eutrófica con aguas verdes con exceso de clorofila, carentes de oxígeno e incapaces de mantener la rica variedad biológica propia del gran humedal valenciano hasta que a finales de la década de los años setenta colapsó debido a los problemas de contaminación.

El nuevo plan realiza una «reserva» genérica de agua para el lago, cifrada en 167 hectómetros cúbicos, que no solo no supone incremento alguno del volumen real para satisfacer las necesidades hídricas de l'Albufera sino que esconde el origen de dichos recursos y la calidad que deben tener para evitar que el estado ecológico del humedal mejore.

El documento oficializa el hecho de que el lago deje de recibir los caudales no aprovechados por la Acequia Real del Júcar y el arrozal de Sueca (los llamados «retornos» del regadío tradicional), y da prioridad al uso del agua ahorrada en la modernización de estos sistemas de regadío valenciano se estima que cuando finalicen las obras en curso ascenderán a unos 200 hm3/año en lugares como la Mancha o el Vinalopó, nunca en el lago y su entorno.

Tampoco contempla una transferencia directa de recursos hídricos del Turia o el Júcar factible técnicamente sin necesidad de nuevas obras a través de la Acequia del Oro y el viejo canal de la Acequia Real.

En consecuencia, el Plan Hidrológico admite la existencia de un déficit de recursos que cubre en parte con aguas residuales depuradas pese a que científicamente está demostrada la imposibilidad de recuperar el lago si no se corta el flujo de los nutrientes que llegan desde las estaciones depuradoras de Pinedo o Quart Benácher, entre otras instalaciones.

El Ministerio de Medio Ambiente admite implícitamente esta realidad y aplaza la recuperación «del buen estado ecológico de la Albufera» al año 2027.

Esta es una de las razones principales del voto en contra de las organizaciones ecologistas y de la abstención del Ayuntamiento de Valencia, propietario del lago, que no ha secundado tampoco el Plan del Júcar. Ambos esperan, aunque sin demasiadas esperanzas, que el ministerio acepte algunas modificaciones en el nuevo plan que beneficien al ecosistema formado por el río Júcar y a la Albufera.

Xúquer Viu subraya en un escrito presentado a la Confederación Hidrográfica del Júcar para explicar su voto en contra del plan, que los ahorros generados por la modernización de regadíos en la Ribera del Júcar pasaran «íntegramente» a formar parte de los recursos excedentes trasvasables al Vinalopó, así como los recursos naturales no asignados de los afluentes del río Júcar situados aguas abajo de Tous «Ni siquiera se toma la precaución de especificar que se trate de ahorros «netos"« esto es, descontando los retornos de riego o las aportaciones de las que se alimentan otras masas de agua o ecosistemas, como es el caso de la Albufera de Valencia», destacan.

«De esta manera todos los caudales que se liberarían por la modernización de regadíos en la Ribera no quedarían disponibles para satisfacer las necesidades ambientales de la cuenca y reducir así su sobreexplotación, sino que automáticamente se incorporarían como recursos trasvasables al Vinalopó-l'Alacantí y Marina Baja».